



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 12 de marzo de 2014

Expediente N° 8207/05 – Cuerpo III

RESCD-EXA: 074/2014

VISTO:

La Nota-Exa N° 1851/13, mediante la cual la Lic. Graciela Noemí Avila opta por la nueva denominación del “Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada”, con aval de su Director y Co-Directora de Tesis (fs. 418 y 419), en el marco de lo establecido por el Artículo 1° de la RESCD-EXA N° 618/10.

CONSIDERANDO:

Que la citada Resolución faculta a los alumnos inscriptos en el Doctorado en Ciencias – Área Química, a optar por la nueva denominación de la carrera.

Que el Comité Académico de Doctorado-Área Química Aplicada (fs. 422) y la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 422 vta.), acepta hacer lugar al pedido de la doctorando.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja que la Lic. Graciela Noemí Avila sea incluida en el Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 21/02/14)

R E S U E L V E:

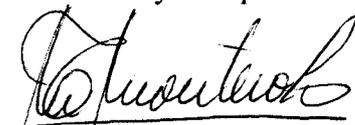
ARTICULO 1°.- Tener por incorporada, a la Lic. Graciela Noemí Avila – D.N.I. N° 16.658.961, en el “Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada”, en el marco de la RESCD-EXA N° 618/2010.

ARTICULO 2°.- Modificar el Artículo 1° de la RESCD-EXA N° 616/13, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“ARTICULO 1°: Tener por presentado, con fecha 12/07/13, el Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada, denominado “Estudio de la evolución de la contaminación atmosférica urbana en Salta Capital”, presentado por la Lic. Graciela Noemí Avila, para su evaluación y posterior defensa.”

ARTICULO 3°.- Hágase saber con copia a la Lic. Graciela Noemí Avila, al Director de Tesis (Dr. Orlando José Avila Blás), a la Co-Directora de Tesis (Dra. María Irene Lomniczi), a los integrantes del Tribunal de Tesis designado por RESCD-EXA N° 616/13, a la Comisión de Doctorado en Ciencias y al Departamento Adm. de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa